



Sobrecarga de pasajeros causó fatal naufragio de motonave en Bahía Mansa

Víctimas. Siete muertos se registraban hasta ayer tras el hundimiento de la embarcación, cuyo capitán quedó detenido.

De fiesta a drama. La mayoría de los pasajeros había asistido a una actividad costumbrista tradicional en Caleta Cónдор.

El naufragio de la lancha de turismo "Río Cholguaco" en Bahía Mansa, Región de Los Lagos, provocó una tragedia cuyo saldo fatal alcanza a las siete personas fallecidas. Las primeras investigaciones policiales indican que la embarcación se habría hundido por una sobrecarga provocada al superar el límite de pasajeros permitidos.

En una época de gran afluencia de turistas y visitantes, la motonave partió

desde Caleta Cónдор, en la comuna de San Juan de la Costa, y, según indican algunos testigos, incluso llevaba pasajeros de pie y algunos sentados en el techo de la lancha.

Apenas informado el accidente, las autoridades locales comenzaron un operativo de búsqueda y rescate de las 34 personas -incluyendo ocho menores de edad- que transportaba la embarcación, apta sólo para 20. Horas después, se oficializó el fallecimiento



Drama. Muchos pasajeros de la embarcación habían asistido a una fiesta costumbrista. GENTILEZA

de cuatro pasajeros, y este lunes las víctimas aumentaron a siete.

Ayer, los rescatistas dieron con el paradero de los restos de una mujer que sería la última persona desaparecida.

En el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno quedó recluido el patrón de la lancha, de 34 años, a la espera de la audiencia de formalización de cargos fijada para el jueves. En tanto, el gobernador marítimo, Mario Besoain, sostuvo que "la responsabilidad a bordo siempre es del capitán de la nave. Esta nave contaba con un zarpe autorizado, o sea, tenía las condiciones de seguridad para

5 km.

Faltaban solamente para arribar a su puerto de destino cuando la embarcación de hundió cerca del sector de Tril Tril.

poder zarpar".

La delegada presidencial de Osorno, Claudia Pailalef, informó sobre el trayecto de la embarcación antes de zozobrar. "Este era el recorrido Caleta Cónдор hasta Bahía Mansa, que es un trayecto

habitual que realizan los lugareños y que durante esta época estival, dado el movimiento del turista, se prestan servicios de esta naturaleza por parte de personas locales. La distancia, navegando entre ambos puntos, es de aproximadamente 2,5 horas".

También se reveló que el grupo que integraban las víctimas habría asistido a una fiesta costumbrista muy tradicional en Caleta Cónдор.

El patrón de la lancha, identificado como R. P., manejaba hace varios años sin presentar ningún tipo de complicación: "El hombre era conocido aquí por todos.



"La responsabilidad de a bordo siempre es del capitán de la nave. Esta nave contaba con zarpe autorizado, o sea tenía las condiciones de seguridad para poder zarpar".

MARIO BESOAIN
Gobernador marítimo.

Con harta experiencia, lleva años, tiene su tarjeta y todo. No sé qué pudo haber pasado, pero siempre hay un grado de negligencia en eso", expresó un pescador del lugar.

La nave zarpó a las 17:00 horas desde caleta Cónдор con destino a Bahía Mansa y, dos horas después, naufragó cerca del sector de Tril Tril, a 5 km. del puerto de destino. Un pasajero confirmó que "la lancha venía llena, con pasajeros hasta en el techo, cuando el mar se agitó".

PUBLIMETRO